

León, Gto., 31 de julio de 2018

**COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES.**

**P r e s e n t e .**

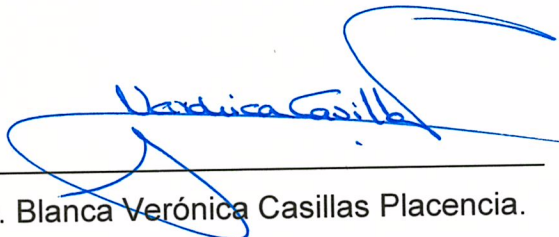
A quien corresponda:

Blanca Verónica Casillas Placencia, en mi carácter de Secretaria del Consejo de Administración de Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple, por este conducto me permito informar lo siguiente:

Que en sesión ordinaria del consejo de administración de esta sociedad celebrada el día 18 de los corrientes, se aprobó la ratificación del despacho Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (Deloitte) para que lleve a cabo la dictaminación de los estados financieros básicos consolidados del banco correspondientes al ejercicio fiscal 2018, cuyo socio responsable del elaborar el dictamen será el contador público Arturo Rábago Fonseca.

El acta de la sesión de Consejo debidamente circunstanciada con la aprobación de referencia, se les hará llegar una vez que se encuentre debidamente firmada por quienes participaron en la misma.

Atte.



Lic. Blanca Verónica Casillas Placencia.  
Secretaria del Consejo de Administración.